

Adrián Elías Negro Cortés.

Universidad de Extremadura

1. Introducción

El propósito de este trabajo es realizar un pequeño análisis de la colección de numismática expuesta al público en el museo arqueológico de Cáceres, situado en la plaza de las Veletas. Es un museo ecléctico en lo relativo a su temática, dispone de tres secciones, la de arqueología, que abarca desde los primeros pobladores a Roma, la sección de etnografía, en la que se pueden observar objetos utilizados hasta hace poco en los que podemos analizar los patrones de comportamiento y de evolución temporal y la sección de bellas artes, en la que podemos admirar obras de arte de diferentes épocas y estilos.

La sección que nos va a ocupar aquí es la sección de arqueología, y más en concreto su sala 4. En el centro de la sala 4 podemos contemplar una muestra, bastante escasa por cierto, de las monedas que conserva el museo de Cáceres, que centrarán nuestro estudio. Ocupa un lugar principal en esta sala dedicada a Roma, con vitrinas alrededor cuyo contenido es principalmente de cultura material. Es el único lugar del museo donde podemos ver monedas.

La musealización de estas monedas es muy criticable, solo se muestra el anverso o reverso de las monedas, en algunas monedas, que son las que nosotros vamos a comentar, un tosco dibujo nos permite apreciar el anverso y reverso de las monedas. Se dividen en dos vitrinas, una que expone las monedas indígenas, entre las que se incluyen las monedas hispanorromanas y las monedas romanas propiamente dichas.

El Museo de Cáceres dispone de muchos más fondos numismáticos, tanto de época

hispanorromana como medieval, pero únicamente tiene expuestos fondos correspondientes a la Edad Antigua. Nosotros, para iniciar el estudio, hemos examinado las monedas expuestas al público acuñadas en Hispania, prescindiendo, por razones de espacio, del análisis de las emisiones republicanas realizadas en Roma.

2. Catálogo.

2.1. La moneda prerromana.

Aquí expondremos unos cuantos ejemplos de moneda hispánica, los más característicos y significativos según el museo, pues los ha juzgado merecedores de unos dibujos adjuntos que nos permitan ver anverso y reverso.



Fig. 1: As con jinete lancero. Está al revés, a la izquierda está el reverso y a la derecha está el anverso de la moneda.

Metal: Bronce

Valor: Asimilado al as[1]

Aproximación al estudio de la numismática en el Museo Arqueológico de Cáceres: las emisiones prerromanas e hispanorromanas | 3

Cultura: Ilergetes

Ceca: Kelse (Velilla de Ebro, Zaragoza)

Cronología: s. II- s. I a. C.

Peso: 9,4 g (peso estándar)

Anverso: Cabeza viril masculina[2], probablemente Apolo, con pelo rizado, a derecha con dos delfines a la derecha de la moneda y a la izquierda, la leyenda CEL que hace referencia a la ceca donde se acuñó, Kelse, latinizado.

Reverso: Caballo avanzando hacia la derecha con jinete portando una palma en su mano derecha. Bajo él, en el exergo, la leyenda CASE.

Comentario histórico: No podemos precisar exactamente de qué divinidad se trata la cabeza masculina, algunas representaciones del dios fenicio Melquart, aunque también, en el tiempo que nos ocupa, puede asociarse a Apolo, que será más probable.

Apolo, a veces, se puede representar con dos delfines, bajo la advocación de Apolo Delfinio, que fue utilizado en el mundo griego para desear una navegación segura, buen augurio y que, en ciudades marítimas, tendría connotaciones talasocráticas. No es el caso, pero podemos asociar el busto que aparece en el anverso fácilmente a Apolo, pues, aunque no se marca muy claramente, parece que tiene el pelo bastante rizado y ni rastro de barba en la cara, dos de los atributos iconográficos más destacados de Apolo. Ello asociado a los delfines nos hace concluir que puede ser Apolo o incluso un Apolo sincretizado con el dios fenicio

Melqart, Apolo-Melqart. De nuevo hay que decir que el museo no propone cronología alguna para esta moneda, pero es fácil advertir que dado que la ceca de Kelse sólo emitió moneda entre mediados del siglo II a. C. a mediados del siglo I a. C. es la única cronología posible de la moneda.



Fig. 2: As con pegaso volando. Está al revés, a la izquierda está el reverso y a la derecha está el anverso de la moneda.

Metal: Bronce

Valor: As

Cultura: Celtíberos

Ceca: Belikiom (¿Zuera?, Zaragoza)

Cronología: s. II a. C.[3]

Peso: 9,4 g (peso estándar)

Anverso: Busto de cabeza masculina a derecha, con pelo rizado y con ínfulas. Parece que su cuello está adornado por un collar.

Reverso: Pegaso volando hacia la derecha. En el exergo la leyenda BELIKIOM, que hace referencia a la ceca.

Comentario histórico: La situación geográfica de Belikiom es aún objeto de debate, aunque la mayoría de los estudiosos se inclinan a situarla en un yacimiento a las afueras de Azuara.

Con respecto a los tipos, no podemos precisar claramente a qué divinidad hace referencia el busto situado en el anverso, es simplemente una cabeza viril que, dado que carece de barba, podríamos asociar a Apolo pero de manera poco concluyente. El pegaso es un tipo que se repite bastante.

Esta moneda fue acuñada por el pueblo prerromano de los Belos, que ocupó gran parte de la provincia de Zaragoza, dominando otros importantes enclaves como Bilbilis. Su capital era Seikaisa, un *oppidum* romano en el término de Belmonte de Gracián, en la provincia de Zaragoza. Su principal riqueza era la minería, pues ponen en explotación las importantes minas situadas en la sierra de Moncayo.

Como otros muchos pueblos prerromanos, adoptaron la moneda por influencia romana y para poder abonar los impuestos que les exigían desde Roma.



Fig. 3: Shekel fenicio con pez. Está al revés, a la izquierda está el reverso y a la derecha está el anverso de la moneda

Metal: Bronce

Valor: Siclo

Cultura: Fenicia

Ceca: Gades (Cádiz)

Cronología: s. III a. C.[4]

Peso: 8,5 g

Anverso: Busto de Melquart a izquierda, con una piel de león cubriendo la cabeza y drapeado, con la clava detrás.

Reverso: Atún entre una leyenda en fenicio, que no podemos leer, pero que probablemente referencia a la ceca, Gades.

Comentario histórico: El museo no propone cronología alguna para esta moneda, pero nosotros trataremos de darle una cronología, aunque muy amplia. Sabemos que entre finales del siglo IV a. C. y comienzos de siglo III a. C. comienzan las emisiones de moneda en Gades

y continúa emitiendo moneda con leyendas en alfabeto fenicio hasta mediados del siglo I a. C., cuando Roma les concede la condición de municipio romano.

Sin embargo, lo arcaico del diseño, unido al tipo que se nos presenta aquí nos hacen concretar aún más la cronología, siglo III a. C. El anverso nos muestra inequívocamente a Melquart[5], divinidad fenicia tocada con una piel de león, atributo que en monedas griegas o helenísticas será atribuido a Hércules.

En el reverso nos encontramos con un pez, que más concretamente podemos relacionar con un atún debido a que al principal pez que se pescaba, según el método de almadraba, en la bahía gaditana. Es un tipo muy repetido en las acuñaciones gaditanas y hace referencia a lo que era la principal riqueza y medio de vida de los habitantes de la ciudad, la pesca del atún y su conversión en una salsa denominada *garum*, que gozó de considerable éxito incluso en época romana. El valor probablemente también sea erróneo, pues dudamos de que sea un semis, proponemos que fuera un shekel fenicio.



Fig. 4: Bronce con jinete lancero. Está al revés, a la izquierda está el reverso y a la derecha está el anverso de la moneda.

Metal: Bronce

Valor: As

Cultura: Vettona

Ceca: Tamusia

Cronología: s. II- s. I a. C.

Peso: 8,8 g

Módulo: 23-24 mm

Anverso: Cabeza viril a derecha, sin barba. Delante de la nariz, parece que aparece un delfín.

Reverso: Jinete lancero, con lanza sostenida por la mano izquierda montado a caballo que está avanzando hacia la derecha. En el exergo leyenda ilegible en alfabeto ibérico que probablemente hará referencia a la ceca.

Comentario histórico: La ceca de Tamusia, perteneciente a la cultura vettona, se sitúa normalmente en el paraje conocido como Villasviejas del Tamusia, perteneciente al término municipal de Botija, en la provincia de Cáceres. Esta ceca emite monedas entre el siglo II a. C. a mediados del siglo I a. C.

De todas formas, hay problemas con esta localización. La mayoría de los estudiosos están de acuerdo en que Tamusia y Tanusia son la misma ceca y la sitúan en Cáceres, basándose en la inmensa cantidad de hallazgos de monedas de Tanusia en el castro cacereño. Sin embargo, hay otros estudiosos que asocian Tanusia a una ciudad en territorio de los belos, en el valle del río Jalón.

Con respecto a los motivos, si podemos determinar que la figura informe delante de la nariz del busto es un delfín, podemos volver a asociarlo la divinidad de Apolo Delfinio, aunque es difícil que en un lugar tan alejado del mar se acuñaran monedas con la efigie de este dios.

El tipo del jinete lancero, que es repetido hasta la saciedad en la moneda ibérica, en este caso tiene una particularidad y es que es la ceca más suroccidental de la península ibérica en acuñar monedas con este característico tipo. De todas formas, parece que el mito fundacional del asentamiento urbano de Tamusia estaba relacionado alguna manera con el mar, pues en sus emisiones posteriores aparecerán tipos que representan grandes barcasas de guerra, lo cual no está en consonancia con la situación geográfica del yacimiento[6].

2.2. La moneda altoimperial

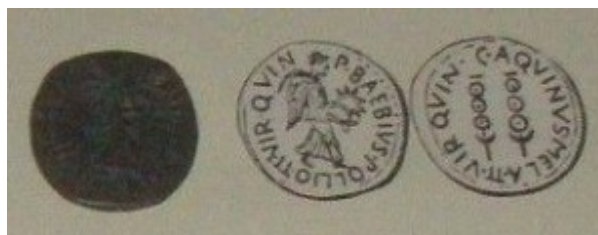


Fig. 5: Bronce con Victoria y estandartes legionarios. Está al revés, a la izquierda está el reverso y a la derecha está el anverso de la moneda.

Metal: Bronce

Aproximación al estudio de la numismática en el Museo Arqueológico de Cáceres: las emisiones prerromanas e hispanorromanas | 10

Valor: Semis

Cultura: Romana

Ceca: Cartago Nova

Cronología: 27 a.C.-14 d.C.[7] (Augusto)

Peso: 6,26 g

Módulo: 22 mm

Anverso: Dos estandartes legionarios rodeados de la leyenda C(aius) AQVINVS MELA II VIR C(olonia) U(rbs) I(ulia) N(ova)

Reverso: Una victoria, avanzando hacia la derecha, con la cabeza girada a la derecha, drapeada y sosteniendo una corona y una palma. Alrededor de ella la leyenda P(ublius) BAEBIVS POLLIO II VIR C(olonia) U(rbs) I(ulia) N(ova)

Comentario histórico: Esta moneda resulta curiosa porque aparece en la leyenda tanto el anverso como del reverso el nombre de cada uno de los duunviros que estaban ejerciendo el poder en Cartago Nova cuando esta moneda fue acuñada. El tipo del anverso muy probablemente hace referencia a las legiones romanas, y al hecho de que Cartago Nova, como tantas otras ciudades fue un lugar preferente de asentamiento de veteranos de la legión romana. Es una forma de homenajear la valentía de estos legionarios y de hacerles más llevadera su vida en la ciudad.

Con respecto al reverso, está claro que la alegoría representada es la de la victoria, habida cuenta de que también es congruente con la población de soldados veteranos que habitaba la ciudad.

La investigación de la ceca, en el caso de la ceca de Cartago Nova, reviste grandes problemas, pues como hemos visto, el nombre explícito de la ciudad jamás aparece en moneda alguna y aparecen las siglas, en su lugar, C·V·I·N o C·V·I·N·C.



Fig. 6: Bronce con tipo de yunta fundacional. Está al revés, a la izquierda está el reverso y a la derecha está el anverso de la moneda.

Metal: Bronce

Valor: Semis

Cultura: Romana

Ceca: Emérita Augusta

Cronología: 2 a. C. -14 d. C. (segunda mitad Augusto)[8]

Peso: 10,45 g

Módulo: 25-26 mm

Anverso: Busto de Augusto a la derecha, laureado y con ínfulas. Leyenda rodeando el busto PERMISSV CAESARIS AVG(ustus) P(ater) P(atriae).

Reverso: Dos bueyes que avanzan hacia la derecha, guiados por un augur. Se trata del tipo de la yunta fundacional. Sobre los bueyes la leyenda AVGUSTA y en el exergo la leyenda EMERITA.

Comentario histórico: En el anverso encontramos al fundador del imperio romano y primer emperador, Augusto. La leyenda del anverso nos dice que el propio Augusto aprobó la acuñación de esta moneda. Por el busto de Augusto podemos concretar un poco más la cronología de la moneda, dado que se trata de un Augusto que aunque ya pasado la primera etapa de su vida aún no parece muy envejecido, podemos afirmar que la moneda fue acuñada antes del inicio de la era cristiana.

El tipo del reverso representa la ceremonia que hacían los romanos con motivo de la fundación de una nueva ciudad, que tiene su origen en la propia Roma y en su fundación. Se trata de un augur que conduce a los bueyes que primero trazarán el *pomerium* o límites de la ciudad y luego trazarán las dos principales calles que convergerán en el foro, el *cardo* y el *decumanus* máximos.

El *pomerium* de la ciudad romana era inviolable, es algo que ya aparece en la leyenda de los fundadores de Roma, Rómulo y Remo, en la que Rómulo, tras haber trazado el *pomerium* de Roma de la forma que se nos muestra en la moneda tiene que acabar con la vida de su hermano Remo porque éste ha invadido el espacio correspondiente al *pomerium* de Roma sin

permiso. Ello le da una importancia capital a la fundación de las ciudades romanas y por ello son un tipo muy repetido.

Era importante también que la moneda exprese que ha sido acuñada con permiso del emperador Augusto. Esto nos indica que la Lusitania era una provincia imperial, esto es, gobernada bajo el mandato directo del emperador, quien designaba directamente a quien debía dirigirla. Eran las provincias más conflictivas, que necesitaban de una mano más dura, mientras que el Senado estaba al cargo de las provincias más tranquilas.



Fig. 7: Bronce con el tipo de la yunta fundacional. Está al revés, a la izquierda está el reverso y a la derecha está el anverso de la moneda.

Metal: Bronce

Valor: As

Cultura: Romana

Ceca: Caesar Augusta

Cronología: 13 a. C. - 8 a. C. (reinado de Augusto)[9]

Peso: 9,42 g

Módulo: 28 mm

Anverso: Busto de Augusto a izquierda laureado y con ínfulas. En la leyenda podemos leer DIVI F(ili) AVGUSTVS

Reverso: Augur guiando una yunta fundacional hacia la izquierda. El augur está vestido con los ropajes propios de los sacerdotes y sostiene un látigo en la mano izquierda con el cual está guiando a los bueyes. Está situado sobre un arado. En la leyenda aparece, rodeando la moneda CAESARAVGVSTA L(ucio) CASSIO G(ayo) VALERIO y en el exergo la leyenda II·VIR (duo)VIR.

Comentario histórico: El busto es de Augusto, que se autocalifica como hijo de una divinidad, su padre adoptivo, César. El museo concede, como a todas las monedas de época de Augusto una cronología muy general correspondiente al reinado del propio Augusto (27 a. C. -14 d. C.).

En el caso de esta moneda, nosotros podemos concretar un poco más gracias a los nombres de los duunviro. Podemos decir que, aunque desconocemos las fechas concretas en las que estos dos dignatarios detentaron el poder, éstos ejercieron el poder entre el 13 - 8 a. C.[10], con lo cual la moneda que estamos examinando tuvo que ser acuñada en esa fecha.

Con respecto al reverso, ya hemos comentado el tipo de la yunta fundacional, se nos indica también la ceca en la que fue acuñada la moneda, Caesaragusta, la actual Zaragoza y se nos da el nombre de los dos duoviri que gobernaban la ciudad en el momento de acuñarse esta moneda.

De todas formas, hay que decir que en las acuñaciones de Emerita Augusta y Caesaraugusta son prácticamente las únicas en las que aparece el tipo de la yunta fundacional, dado que son de las pocas ciudades en Hispania que se fundaron mediante este rito. También son motivo de orgullo para las poblaciones las circunstancias de su fundación, de ahí que el tipo de la yunta fundacional sea uno de los más repetidos.

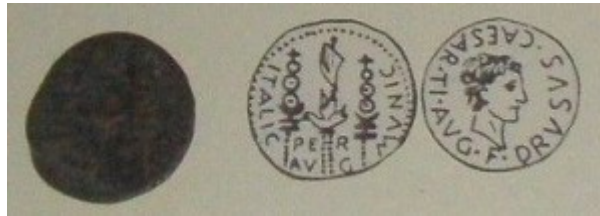


Fig. 8: Bronce con tipo militar. Está al revés, a la izquierda está el reverso y a la derecha está el anverso de la moneda.

Metal: Bronce

Valor: Semis

Cultura: Romana

Ceca: Itálica

Cronología: 19-23 d. C. (Tiberio)[11]

Peso: 6,47 g

Módulo: 22-25 mm

Anverso: Busto de Druso laureado y con ínfulas a derecha. Leyenda DRVSUS CAESAR TI(berio) AVG(usto) F(ilius) rodeando al busto. Traducción “Druso, hijo de Tiberio, César Augusto”.

Reverso: Tres estandartes legionarios, los dos de los lados iguales, en el del centro podemos ver el águila legionaria típica del estandarte principal de las legiones (*aquila*) y debajo el *vexillum*. Leyenda MUNIC(ipi) ITALIC(a) a ambos lados de los estandartes y bajo ellos PER(petuo) AVG(usto).

Comentario histórico: El tipo de los estandartes es muy repetido en monedas del imperio cuyo objetivo era pagar a las legiones. Es de nuevo una especie de homenaje a la infantería del imperio romano que era la base de su expansión. En esta moneda está representado Druso, el hijo de Tiberio y heredero, hasta su temprana muerte en el año 23 d. C.

Por ello, podemos concretar un poco más la cronología que se propone en el museo, en todas las monedas se ha identificado al emperador y asignado la cronología simplemente marcando los años de inicio y final del reinado de cada emperador, sin un trabajo de investigación posterior. Realmente, se podría afinar bastante más, pero dado que sabemos que Druso murió en 23 d. C. está claro que esta moneda se acuñó entre el 19 d. C., cuando se le proclamó heredero de Tiberio y el 23 d. C., cuando murió.

Es evidente que entre el 14-19 d. C., inicio del reinado de Tiberio, esta moneda no fue emitida, porque Druso aún no era un personaje central de la política romana. Aquí podemos apreciar un claro ejemplo del fin propagandístico de la moneda, uno de los objetivos de esta moneda era anunciar por todo el imperio que Druso era el heredero de Tiberio. Las monedas eran una de las pocas maneras de hacer circular las noticias por el Imperio, de ahí su enorme

importancia como elemento propagandístico.



Fig. 9: Bronce con tipo de toro estante. Está al revés, a la izquierda está el reverso y a la derecha está el anverso de la moneda.

Metal: Bronce

Valor: As

Cultura: Romana

Ceca: Cascantvm

Cronología: 14-37 d. C (Tiberio)[12]

Peso: 11,24 g

Módulo: 27-29 mm

Anverso: Busto de Tiberio laureado y con ínfulas, a derecha. Leyenda TI(berius) CAESAR DIVI AVG(usto) F(ilius) AVGUSTUS rodeando el busto. Traducción "Tiberio, César, hijo del divino Augusto".

Reverso: Toro estante orientado hacia la derecha y mirando al frente. Por encima del toro, la leyenda MUNICIP(i) y en el exergo CASCANTVM

Comentario histórico: Esta moneda es muy rara, pues la ceca que la emitió, aunque emitió bastantes monedas en época berona, con el nombre de Kaskata, en época romana sólo emitió dos series de monedas de bronce, y esta moneda pertenece a una de esas series. La ceca estaba situada en la actual población de Cascante, en Navarra. Esto otorga a esta moneda un valor alto para coleccionistas.

Pero la muy deficiente conservación de esta moneda, como no podía ser de otra manera en monedas que eran de circulación muy grande, pues la moneda de bronce era la que más circulaba por todo el imperio, le quita valor de cara a una posible subasta. Los tipos, aunque aún distinguibles, está muy borrados y desgastados por el uso.

Sabemos que es de época de Tiberio aparte de por la leyenda por el hecho de que se designe a Cascantum (Cascante, Navarra) como municipio, lo cual nos dice que ya llevaba cierto tiempo bajo la égida romana y había demostrado un gran compromiso con los romanos. Así, se les concede la dignidad de municipio romano, cosa relativamente difícil. Por ello, las poblaciones que la obtienen se sienten orgullosas de ello, plasmándolo en sus tipos.

Nos preguntamos si la tosquedad del tipo se debe a que realmente la moneda era de fea factura o es un problema de la reproducción que se nos ofrece. De todas maneras, lo desgastado de estas monedas requiere un gran esfuerzo de investigación e interpretación para determinar cuáles serían los tipos de las monedas, pero el problema es que el visitante del museo no va a apreciar ese trabajo, preferirá unas monedas más bonitas, pese a que su importancia histórica sea más escasa, como es el caso de los sólidos de oro que también se

exponen en la misma vitrina, que captan una mayor atención de los visitantes.



Fig. 10: Bronce con tipo de los herederos del Imperio. Está al revés, a la izquierda está el reverso y a la derecha está el anverso de la moneda.

Metal: Bronce

Valor: Semis

Cultura: Romana

Ceca: Tarraco

Cronología: 15-19 d. C (Tiberio)[13]

Peso: 8,19 g

Módulo: 21-24 mm

Anverso: Busto de Tiberio laureado a derecha. Rodeándolo, la leyenda TI(berius) CAESAR DIVI AVG(ustus) F(ilius) AVG(usto) PONT(ificis) MAX(imo) IMP(erator). Traducción "Tiberio, divino César, pontífice máximo y emperador, hijo de Augusto".

Reverso: Dos bustos enfrentados, de los dos herederos de Tiberio, Germánico y Druso. Alrededor de ellos, la leyenda CAESARES GERMANICVS DRVSVS y entre los bustos la leyenda C-V-T, de significación desconocida.

Comentario histórico: De nuevo podemos ajustar más la cronología de esta moneda con respecto a la que nos propone el museo. Por una parte sabemos que la ceca de Tarraco dejó de emitir monedas en 23 d. C. También sabemos que uno de los herederos de Tiberio que aquí se nos presentan, Germánico, murió en 19 d. C. Por lo tanto, esta moneda debió ser acuñada entre el 14 d. C., cuando se inicia el reinado de Tiberio y el 19 d. C., cuando muere Germánico.

Este es un buen ejemplo de cómo las emisiones monetarias sirven como propaganda. El principal objetivo de esta moneda era declarar a Druso y Germánico como herederos de Tiberio y hacérselo saber a todos los habitantes del imperio. Hay que tener en cuenta que las monedas de cobre eran las que más circulaban, por lo que este mensaje iconográfico llegaría a todas las partes del imperio y a la mayoría de sus habitantes. Ello hacía que el mejor soporte para estas declaraciones institucionales fueran las monedas de cobre, pese a su pronto desgaste.

En el caso de Germánico, esto estaba revestido de una especial importancia, dado que el escaso carisma de Tiberio le podría restar apoyos, por lo cual, mientras actuaba de *coprinceps* de Augusto, decide declarar a Germánico como su heredero en 14 d. C., aprovechándose así de la buena fama de él y de su familia.



Fig. 11: Bronce con tipo de jinete lancero. Está al revés, a la izquierda está el reverso y a la derecha está el anverso de la moneda.

Metal: Bronce

Valor: As

Cultura: Romana

Ceca: Bilbilis (Calatayud)

Cronología: 27 a. C. -14 d. C. (Augusto)

Peso: 11,64 g

Módulo: 28 mm

Anverso: Busto de Augusto a la derecha, laureado y con ínfulas. Leyenda rodeando el busto DIVI F(ilius) AVGUSTVS.

Reverso: Jinete lancero, el caballo está galopando hacia la derecha, con un soldado montándolo, del que no se aprecia gran cosa debido al dibujo, pero suponemos que iría al

menos drapeado, si no acorazado. Sostiene una lanza con la mano derecha. En el exergo, leyenda identificativa de la ceca, BILBILIS[14].

Comentario histórico: En el anverso aparece el busto de Augusto, que ya hemos visto en bastantes ocasiones. En el reverso, el tipo del jinete lancero es muy destacado en las monedas que se acuñaban en Hispania bajo la responsabilidad de los pueblos indígenas. El tipo del jinete lancero está muy repetido en estas monedas, siendo casi exclusivo en ellas.

Con respecto a la ceca, Bilbilis, que corresponde a la actual ciudad de Calatayud, tenemos que decir que si no supiéramos que esta moneda era de bronce, simplemente con echarle un vistazo a la ceca sabríamos que lo es, pues la ceca de Bilbilis únicamente acuñó monedas de cobre pues dado que era un importante centro de producción de acero, pagaba sus impuestos a Roma en especie, en acero elaborado, esto es, con armas.

Esta moneda es un homenaje a las acuñaciones realizadas por los pueblos indígenas que convivieron con los romanos. Dado que en el anverso, durante el imperio, siempre salía el busto del emperador correspondiente, esto sólo dejaba al reverso como soporte para la decoración, la conmemoración, el homenaje o la propaganda política. En este caso, esta moneda puede ser considerada un homenaje a la valentía de los pueblos que lucharon contra Roma en Hispania.



Fig. 12: Bronce con tipo de jinete lancero. Está al revés, a la izquierda está el reverso y a la derecha está el anverso de la moneda.

Metal: Bronce

Valor: As

Cultura: Romana (Imperio)

Ceca: Osca (Huesca)

Cronología: 27 a. C. -14 d. C. (Augusto)

Peso: 12,36 g[15]

Módulo: 28 mm

Anverso: Busto de Augusto a la derecha, laureado y con ínfulas. Leyenda rodeando el busto DIVI F(ilius) AVGUSTVS. Traducción "Augusto, hijo del divino [César]".

Reverso: Jinete lancero, el caballo está galopando hacia la derecha, con un soldado montándolo, drapeado y sosteniendo una lanza con ambas manos con ambas manos. En el exergo, leyenda identificativa de la ceca, OSCA y rodeando la imagen del caballo la leyenda M(arco) QVINCTIO Q(uinto) AELIO II VIR. Bajo el caballo V V.

Comentario histórico: De nuevo encontramos en el anverso el tipo del jinete lancero, que

como hemos tenido ocasión de analizar en la anterior moneda es deudor de uno de los tipos más representativos de la moneda hispánica, emitida por los pueblos prerromanos. En el reverso encontramos de nuevo el muy repetido busto de Augusto, que ya hemos tenido de oportunidad de analizar repetidas veces en este trabajo, dado que es un busto que se repite continuamente.

Con respecto al tipo del jinete, tampoco tenemos mucho más que añadir a lo que hemos venido diciendo hasta el momento. Sin embargo, sí que la leyenda del reverso merece un comentario más detenido. Encontramos el nombre de los duunviros que estaban al cargo del gobierno de la ciudad.

Dado que se les califica como duunviros, no podemos por menos que concluir que Osca se trataba de un municipio o colonia romano. Con respecto a la V V que aparece bajo el caballo, la mayoría de los autores lo asocian a la denominación de la ceca, pues se repite continuamente en todas las acuñaciones de la ceca oscense, aunque otra posibilidad puede ser que se refiere a Valeria Victrix, la victoria de la legión Valeria.

Dado que Osca no es una ciudad fundada para veteranos (como el ejemplo de Emérita Augusta) sino una ciudad de sustrato celtíbero, es dudoso que la V V haga referencia a una legión, sino que lo más probable es que se trate de marcas de control relacionadas de algún modo con la ceca emisora.



Fig. 13: Famosísima emisión de denarios de plata emeritenses con tipo de las puertas de la

ciudad.

Metal: Plata

Valor: Denario

Cultura: Romana (Imperio)

Ceca: Emerita Augusta

Cronología: 25 a. C. -23 a. C. (reinado de Augusto)

Peso: 3,9 g (peso estándar)

Anverso: Busto de Augusto laureado a derecha. Leyenda AUGUST(o) IMP(erator) CAESAR.

Reverso: Puerta de la ciudad, muy decorada, con dos lienzos de muralla enmarcándola. Las torres son cilíndricas y están rematadas por almenas. Leyenda P(ublius) CARISIVS LEG(atus) PROPR(etoris).

Comentario histórico: Lo interesante de esta moneda desde luego intentar tratar de precisar la cronología de ella, desdeñando las amplísimas cronologías que nos aporta el museo. En este caso, dado que la figura de Publio Carisio es ampliamente conocida en el universo numismático, y sabemos que estas monedas, exhibiendo el tipo que podemos ver, el de las puertas de la ciudad, fueron acuñadas entre el 25-23 a. C.[16].

El tipo hace claramente referencia, dado que tenemos que tener en cuenta que la colonia Emerita Augusta se funda en el 25 a. C. a las numerosas obras que este propretor, Publio Carisio, puso en marcha en la colonia emeritense, obras públicas, como el acueducto de los Milagros, u obras civiles, como el foro provincial. En suma, las obras públicas que la colonia necesitaba para empezar a sentirse tal, y para que, en suma, se tratara de un lugar confortable para vivir.

Por ello, para dejar constancia, Publio Carisio decide lanzar esta serie de monedas para que por todas partes se tenga noticia de que Augusta Emérita es un asentamiento urbano en expansión y así tratar de atraer nuevos pobladores a la ciudad, para que así se consolide como un asentamiento urbano importante en la geografía de Hispania.

2.4. Conclusiones.

Es evidente que el museo de Cáceres no le ha prestado la atención que debería a su colección numismática. No hay ninguna publicación, al contrario en el caso de la epigrafía, que se dedique a analizar de una manera pormenorizada la colección de monedas que este museo atesora. Las cronologías que se aportan, aunque sean únicamente para que el visitante del museo se sitúe cronológicamente, si bien no son incorrectas, no han requerido un análisis muy detenido de las monedas, no se ha invertido demasiado trabajo en ello por parte de los conservadores del museo.

Esto es así debido a que las cronologías que se proponen son muy amplias, siendo posible afinarlas bastante con un escaso esfuerzo. Cuando aparece el busto del emperador, si se

consigue identificar al emperador simplemente se busca la fecha de inicio y final del reinado del emperador y se proponen como cronología. Sin embargo tras haber localizado la ceca, que es un trabajo bastante más duro, se puede obtener una cronología más afinada fácilmente, estudiando las series de emisiones monetarias de esa ceca se obtiene una cronología mucho más acotada que la que se propone.

De hecho, en las monedas ibéricas ni siquiera se propone una cronología ni aproximada ni de ningún otro tipo, simplemente no se pone cronología alguna. Comparada con la musealización de la epigrafía, en la que está claro que se ha invertido mucho más tiempo y esfuerzo, la musealización de la numismática expuesta en el museo arqueológico de Cáceres debe mejorar mucho.

La colección expuesta recorre las emisiones monetarias hispánicas, romanas e hispanorromanas desde las primeras emisiones fenicias en torno al siglo III a. C. hasta las emisiones del bajo imperio, de las cuales se nos ofrecen dos ejemplos pero debido a que no se las ha juzgado merecedoras de un dibujo que nos muestre el anverso y el reverso de la moneda a la vez no nos ha sido posible estudiarlas. Las monedas a las que más atención se presta son a las monedas correspondientes a los reinados de Augusto y su sucesor Tiberio, de las que encontramos numerosos ejemplos.

No conocemos la estructura exacta de la colección monetaria del museo de Cáceres, pero quizás sería interesante exponer monedas correspondientes a los siglos II y III d. C. y tratar de seleccionar un poco mejor las monedas expuestas, dado que en las monedas que se pueden ver en la actualidad están muy desgastadas por el uso y los tipos no se aprecian bien, salvo en el caso de las monedas del bajo imperio por razones que ya hemos explicado.

La solución de los dibujos para poder ver a la vez el anverso y el reverso de las monedas es muy arcaica. Sería interesante adoptar, con una mínima inversión, métodos como el que utiliza la Casa de la Moneda madrileña, con vitrinas en las que las monedas tengan un pie, de manera que puedan sostenerse, se les pone detrás un espejo y así el visitante del museo puede ver tanto el anverso como el reverso a la vez.

También sería adecuado, como se realiza en la sección de epigrafía tener cartelería explicativa de las leyendas que aparecen en las monedas, se pueden hacer de la misma manera que se ha hecho toda la cartelería correspondiente a la epigrafía.

El problema es que la vitrina en la que se exponen estas monedas en el museo de Cáceres, a pesar de ocupar un lugar central de la sala que les corresponde, no parece haber sido tocada en 30 años, en contraposición a la epigrafía en la que se pueda apreciar que los carteles explicativos son relativamente recientes y a la que se le ha prestado una mayor atención. Es muy significativo que no haya ninguna publicación dedicada a analizar la colección de numismática del museo de Cáceres.

La colección de epigrafía si ha sido analizada en una publicación del propio museo que firman los profesores de la Universidad de Extremadura José Salas Martín y Julio Esteban Ortega, que lleva por título "*Epigrafía romana y cristiana del Museo de Cáceres*". Sería adecuado realizar una publicación de estas características también de la colección numismática del museo, además de mejorar la musealización de la colección numismática de manera apreciable.

Es necesario mejorar la cartelería, mejorar la apreciación que puede tener el visitante de las monedas, un estudio más riguroso y tratar de hacer una mejor selección de las monedas

expuestas, para tratar de que la moneda hable por sí misma y no haya que dibujarla al lado para que el visitante pueda apreciar los tipos de la moneda, pues las monedas que se exponen están tan desgastadas que apenas se puede apreciar nada si no es con ayuda de los dibujos. También debería tratar de exponer más ejemplos de la antigua provincia lusitana, como más emisiones de Emérita Augusta o alguna de Pax Iulia (Évora).

A pesar de todo, hay que reconocer el esfuerzo del museo cacereño en dar a conocer las acuñaciones monetarias, pues muchos museos arqueológicos provinciales del nivel del cacereño ni siquiera ofrecen exposición numismática.

Bibliografía

BELTRÁN LLORIS, M. y FATÁS CABEZA, G. *Historia de Zaragoza II: César Augusta, ciudad romana*, Zaragoza, 1998.

CANTERO LLORENTE, C. *Iniciación en la numismática del Imperio Romano*, Colegio Universitario de Jaén, 1978.

CEBRIÁN SÁNCHEZ, M.A. "Emerita Augusta y sus imágenes monetales I" en *OMNI*, 4 02/2012.

COLLANTES PÉREZ-ARDÁ, E. *Historia de las cecas de Hispania Antigua*, Tarkis, 1997.

ESTARÁN TOLOSA, M. J. "La emisión bilingüe de Tamusia" en *XIV Congreso nacional de numismática*, Madrid 2011 pp. 585-598.

GUADÁN, A. M. *Numismática íbera e ibero-romana*, Madrid, IAE, 1969.

GIL FARRÉS, O. *Historia de la moneda española* Adrados, Madrid, 1976.

LLORENS FORCADA, M. M. *La ciudad de Cartago Nova: las emisiones romanas*, Universidad de Murcia, Murcia, 1994.

MARÍN MARTÍNEZ, A. P. "Iconografía sagrada fenicio-púnica en las monedas de Hispania (siglos III -I a. C.)" en "*El futuro del pasado*" nº2 2011 pp. 579-600.

RIPOLLÉS, P.P. *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2010.

SALAS MARTÍN, J. y ESTEBAN ORTEGA, J. "*Epigrafía romana y cristiana del Museo de Cáceres*" III Memorias del museo de Cáceres, Copegraf, 2003

VIVES Y ESCUDERO, A. *La moneda hispánica*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1926.

- [1] COLLANTES PÉREZ-ARDÁ, E. *Historia de las cecas de Hispania Antigua*, Tarkis, 1997, p. 235
- [2] No es posible precisar más ROYO ORTÍN, M.L. "La moneda en el Aragón romano" p. 9 en *NUMISMA*, 2008
- [3] COLLANTES, E. *op. cit.* p. 89
- [4] COLLANTES, E. *op. cit.* p. 169
- [5] MARÍN MARTÍNEZ, A. P. "Iconografía sagrada fenicio-púnica en las monedas de Hispania (siglos III -I a. C.)" p. 586 en "El futuro del pasado" nº2 2011 pp. 579-600
- [6] ESTARÁN TOLOSA, M. J. "La emisión bilingüe de Tamusia" XIV Congreso nacional de numismática, Madrid 2011 pp. 585-598 p. 591.
- [7] RIPOLLÉS, P.P. *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2010. p. 127 nº 157b
- [8] RIPOLLÉS P.P. *op. cit.* p. 51 núm. 13
- [9] RIPOLLÉS P.P. *op. cit.* p. 209 núm. 309
- [10] BELTRÁN LLORIS, M. y FATÁS CABEZA, G. "Historia de Zaragoza II: César Augusta, ciudad romana", Zaragoza, 1998 pp 38-39.
- [11] RIPOLLÉS, P. P. *op.cit.* p. 84 núm. 71.
- [12] RIPOLLÉS, P. P. *op.cit.* p. 254 núm. 425.
- [13] RIPOLLÉS, P. P. *op.cit.* p. 163 núm. 232.
- [14] RIPOLLÉS, P. P. *op.cit.* p. 235 núm. 390.
- [15] RIPOLLÉS, P. P. *op.cit.* p. 198 núm. 284.
- [16] CEBRIÁN SÁNCHEZ, M.A. "Emerita Augusta y sus imágenes monetales I" en *OMNI*, 4 02/2012 p.38